



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025_004_12

Estadísticas de Convenios Colectivos

noviembre 2025

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 30 de noviembre de 2025.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-Compartirlgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación “Apoyo a las relaciones laborales y la concertación social en Canarias”

TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de noviembre. Años 2024 - 2025.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de noviembre de 2025.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año). Acumulado al mes de noviembre de 2025.	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 30 de noviembre de 2025.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2025. Total de Comunidades Autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ Durante noviembre de 2025 se consolida la recuperación habida en los datos de **negociación colectiva en Canarias**, lo que nos ha permitido abandonar la última posición del conjunto de regiones autónomas en la que hemos permanecido durante la primera mitad del año.
- ✓ En el acumulado a 30 de noviembre de 2025, la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en nuestras islas se mantuvo en el **3,22%**, lo que implica:
 - Acercarnos a la media nacional (3,49%) aunque aun sin superarla y permanecer bastante alejados de los mayores aumentos registrados en el País Vasco (4,24%) y la comunidad baleárica (6,04%), lo que provoca esa distancia con la media salarial estatal.
 - Un crecimiento a una tasa superior a la registrada un año antes, cuando los salarios se incrementaron en promedio a razón de un 3,09%.
 - Dar cumplimiento a lo estipulado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se contemplaba para 2025 una subida salarial del 3%.
 - Impulsar el proceso de recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora en Canarias, si bien cabe recordar la tendencia alcista que viene presentando el dato de inflación en Canarias, previendo un incremento superior en los dos últimos meses del año que podría frenar esta tendencia.
- ✓ **Advertimos** que la variación presentada por los convenios colectivos se trata de un dato promedio, por lo que es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan aumentos inferiores a ese 3,22% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido mejoras salariales en lo que llevamos de año.
- ✓ En este sentido, cabe reseñar que la **población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 199.203 personas**, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación **convenios nacionales o inter-autonómicos**, en cualquier caso, muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ En cuanto a la **jornada anual media** pactada en las islas, esta se situó en las **1.809,83 horas**, superior a la media estatal en un 3,36% esto es, **casi 60 horas adicionales de trabajo potencial al año**.
- ✓ Por último, llama la atención que estos resultados se encuentran fuertemente condicionados por los **convenios de ámbito superior**, donde se observan los mayores aumentos salariales y se da cobertura a una mayor proporción de personas asalariadas en la estadística.

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos referida al acumulado desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2025, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial media contemplada**, así como a la **jornada laboral pactada en número de horas al año**.

Dichos parámetros incluyen tanto los convenios firmados hasta el mes y año de referencia como aquellos firmados en períodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2025.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos a continuación **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial

En el periodo que va desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2025, han tenido efectos económicos en Canarias un total de **122 convenios colectivos** que dan cobertura a **199.203 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **12.693 empresas**, **habiendo visto sus salarios incrementados, en promedio, a razón de un 3,22%**, ascenso superior al de un año antes aunque dando cobertura a un menor número de personas.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de noviembre. Años 2024 - 2025.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Convenios	144	122
Empresas	22.165	12.693
Trabajadores/as	279.795	199.203
Jornada media (h/año)	1.791,42	1.809,83
Variación Salarial	3,09 %	3,22 %

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Si bien aún por debajo de la media nacional (3,49%), Canarias, con una subida del 3,22% **abandona la última posición del conjunto de comunidades autónomas en donde se había situado a**

principios de año. Pese a tratarse de una sustancial mejora, aún nos encontramos alejados de los registros de País Vasco y Baleares, donde se observan incrementos salariales del 4,24% y del 6,04%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, como viene siendo habitual, **Canarias presenta la de mayor duración**, con **1.809,83 horas al año**, superior a la **media nacional en un 3,36%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de noviembre de 2025.

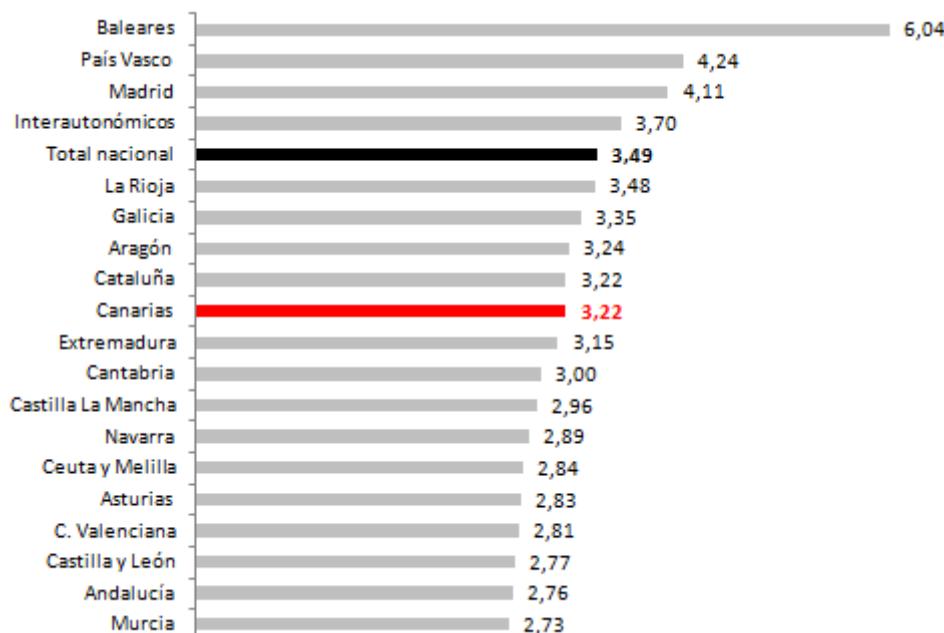
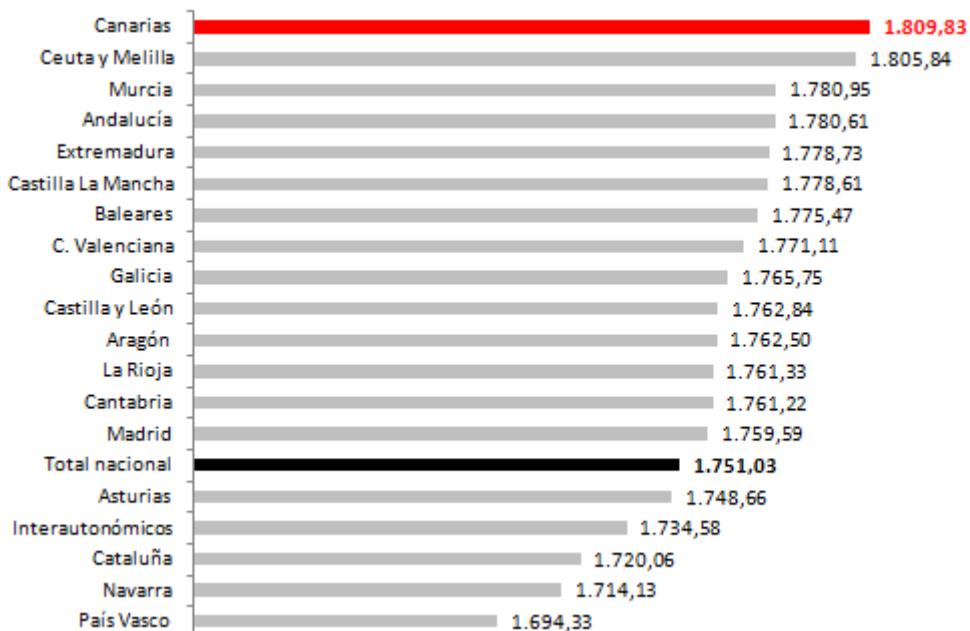


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año). Acumulado al mes de noviembre de 2025.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Distinguiendo entre convenios de empresa y de **ámbito superior**, la estadística de convenios colectivos nos informa de los mayores incrementos registrados en el mes de noviembre de 2025 por estos últimos, **presentando una variación del 3,25% cuando los convenios de empresa registran un aumento medio del 2,79%**.

En cuanto a la población a la que dan cobertura, los convenios de empresa quedan muy por debajo de la correspondiente a los de ámbitos superiores, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 30 de noviembre de 2025.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	105	17
Trabajadoras/es	12.005	187.198
Jornada media (horas/año)	1.746,99	1.813,86
Variación Salarial	2,79%	3,25%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2025. Total de Comunidades Autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de ámbito superior a la empresa			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total nacional	3.130	1.036.025	9.652.399	3,49	1.751,03	2.244	515.731	2,83	1.725,61	886	9.136.668	3,53	1.752,46
Interautonómicos	289	318.130	3.776.078	3,70	1.734,58	175	212.116	2,95	1.744,70	114	3.563.962	3,74	1.733,97
Andalucía	399	158.290	1.161.043	2,76	1.780,61	286	37.385	2,23	1.727,62	113	1.123.658	2,77	1.782,38
Aragón	96	22.056	238.500	3,24	1.762,50	69	17.633	2,97	1.739,48	27	220.867	3,26	1.764,34
Asturias	82	18.857	123.259	2,83	1.748,66	61	12.452	1,93	1.665,60	21	110.807	2,93	1.757,99
Baleares	32	29.467	249.524	6,04	1.775,47	16	1.836	2,50	1.725,72	16	247.688	6,07	1.775,84
Canarias	122	12.693	199.203	3,22	1.809,83	105	12.005	2,79	1.746,99	17	187.198	3,25	1.813,86
Autonómicos	17	24	5.409	2,56	1.756,76	16	3.909	2,38	1.761,27	1	1.500	3,00	1.745,00
Las Palmas	49	8.418	108.788	4,01	1.811,10	41	1.888	2,63	1.761,58	8	106.900	4,03	1.811,98
SC de Tenerife	56	4.251	85.006	2,27	1.811,57	48	6.208	3,10	1.733,56	8	78.798	2,20	1.817,72
Cantabria	65	9.825	83.013	3,00	1.761,22	43	6.113	3,68	1.729,28	22	76.900	2,94	1.763,76
Castilla La Mancha	131	36.700	222.992	2,96	1.778,61	72	9.242	2,73	1.728,29	59	213.750	2,97	1.780,78
Castilla y León	270	50.282	301.778	2,77	1.762,84	133	17.301	3,07	1.721,44	137	284.477	2,75	1.765,36
Cataluña	272	61.406	547.767	3,22	1.720,06	199	32.405	2,69	1.727,08	73	515.362	3,25	1.719,62
C. Valenciana	245	100.761	807.538	2,81	1.771,11	161	24.485	2,77	1.736,28	84	783.053	2,81	1.772,20
Extremadura	58	12.315	73.727	3,15	1.778,73	44	4.229	2,88	1.743,41	14	69.498	3,17	1.780,88
Galicia	196	26.551	235.139	3,35	1.765,75	152	20.513	2,85	1.725,47	44	214.626	3,39	1.769,60
Madrid	191	114.314	1.068.489	4,11	1.759,59	151	35.167	2,58	1.691,52	40	1.033.322	4,16	1.761,91
Murcia	51	18.324	116.724	2,73	1.780,95	32	5.524	2,35	1.763,17	19	111.200	2,75	1.781,83
Navarra	122	11.316	100.599	2,89	1.714,13	101	14.735	3,02	1.711,15	21	85.864	2,86	1.714,64
País Vasco	453	28.854	304.614	4,24	1.694,33	406	49.876	3,16	1.663,23	47	254.738	4,45	1.700,42
La Rioja	38	5.593	39.952	3,48	1.761,33	26	2.453	2,50	1.750,85	12	37.499	3,54	1.762,01
Ceuta y Melilla	18	291	2.460	2,84	1.805,84	12	261	2,33	1.797,98	6	2.199	2,90	1.806,77

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 16 de diciembre de 2025